Quito DM., 29 de octubre de 2014

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013 DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS LACFARMA S.A.

A los señores accionistas:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2013 de la compañía LABORATORIOS LACFARMA S.A., a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.

1.1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General.

1.2. Los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la empresa, los mismos que permiten que los registros contables sean consistentes con las operaciones que realiza la compañía, de tal manera que el alcance de la revisión de la contabilidad es menor toda vez que los registros contables se sustentan en un buen procedimiento de control interno.

1.3. Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2012, reflejan la situación financiera a esa fecha y corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,

Álvaro Sevilla Garzón
COMISARIO